

trastorno bélico estima de subida utilidad las buenas leyes e instituciones protectoras de la infancia, aduciendo el ejemplo de Bélgica que invadida y arruinada sólo vió aumentada su criminalidad de este tipo en un doble de su número normal. Algo escéptico en materia de explicaciones económicas, por estimar, como Aristóteles, que suele más bien robarse para lo superfluo que para lo estrictamente necesario, el autor pone toda su esperanza en las medidas de moralización de costumbres que propugna en el tono entusiasta y elocuente que le es habitual.

ANTONIO QUINTANO RIPOLLÉS

DUARTE FAVEIRO (Victor Antonio): «Código Penal portugués».—Anotado com prefácio do Professor Doutor Bezeza dos Santos.—2.ª edição, revista e actualizada.—Coimbra, 1953.—768 páginas.

En el tomo II, fascículo I, de este ANUARIO DE DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES, dábamos noticias de la primera edición de estos Comentarios del Código penal portugués, y allí decíamos, haciendo nuestras las palabras de su ilustre prologuista, el maestro de Coimbra, Prof. Bezeza dos Santos, que se trataba de «un buen trabajo, hecho con escrúpulo y seriedad y de valor práctico indiscutible». Buena prueba de ello es que, antes de transcurrir cuatro años el autor ha tenido necesidad, ante el éxito que supone agotar la edición, de reimprimirla, aprovechando la circunstancia para revisarlo concienzudamente y ponerlo al día. Damos por reproducido, para evitar repeticiones, cuanto dijimos al publicarse la primera edición, en el lugar arriba expresado.

D. M.

EDELSTON (H): «The earliest stages of delinquency» (Los primeros pasos hacia la delincuencia.—Londres y Edimburgo, E. & S. Livingstone Ltd., 1952 (VII + 200 páginas).

Mr. Edelston, psiquiatra y Director de la Clínica de Orientación Juvenil de Bradford, ofrece en este libro el fruto de 15 años de trabajos dedicados a la infancia «descarriada». La obra responde tanto a la tendencia, modernamente registrada en todos los sectores científicos, consistentes en concentrar la investigación sobre los primeros brotes del fenómeno objeto del estudio respectivo, como al propósito de hallar una solución entre los criterios antagónicos aducidos a propósito del tratamiento más adecuado para los delincuentes.

Recuerda el autor cuánto se ha escrito sobre la conducta ilícita y sus mejores antidotos; cómo la cuestión pasó del ámbito de la Ética y de la Pedagogía a la competencia de psicólogos y psiquiatras: lamentándose seguidamente de la reiterada propensión a dejarse sugestionar por las doctrinas más exacerbadas: las que precisamente y por desgracia no suelen ser más acertadas. Creyendo en suma que en la evolución de la delincuencia la fase juvenil es la que más esperanzas ofrece al investigador, así como que la «Clínica de Orientación», con su técnica propia, la más alentadora oportunidad, concluye reconociendo en su «Prefacio» que la obra aporta los nuevos métodos psiquiátricos sin perder de vista los valores éticos tradicionales, y confía en que siempre hay lugar para ambos sistemas cuando se trata de una investigación sincera y objetiva.